



Tala, 20 de setiembre de 2022

RESOLUCIÓN

NRO. 245/2022 - ACTA Nro. 31/2022

VISTO: I) la roturas de maquinas de cortar pasto este Municipio tiene la necesidad de reponer las mismas, con los siguientes presupuestos: VETERINARIA San Jacinto, moto guadaña por un importe de \$ 39.698, NIVER TV marca Husquarna por \$ 41.580 y RODRÍGUEZ MOTOS marca Husquarna por \$ 40.740.

RESULTANDO: II) la necesidad de reponer las maquinas de cortar pasto para el trabajo de mantenimiento de los espacios verdes del Municipio.

CONSIDERANDO II) lo expuesto y a las disposiciones contenidas en la Ley 19.272
Capitulo IV – Artículo 13 – Nral.1

EL MUNICIPIO DE TALA

RESUELVE:

Por lo anteriormente expuesto: Este Concejo autoriza el gasto por concepto de compra de 2 (dos) maquinas de cortar pasto al proveedor "RODRÍGUEZ MOTOS" por un importe de hasta \$ 85.000 (Votación 5 / 5 afirmativa)

2) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio, en la Secretaria de Desarrollo Local y Participación y Delegados del Tribunal de Cuentas


DARÍO GONZÁLEZ
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA
Firma CONCEJAL

ALCALDE


Alexis Curbelo


Firma CONCEJAL

ALICIA CAMEJO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA


YANET ROMERO
Firma CONCEJAL
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA


Firma CONCEJAL
EDINSON ALDAO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CAJAL



Tala, 20 de setiembre de 2022

RESOLUCIÓN

NRO. 246/2022 - ACTA Nro. 31/2022

VISTO: I) que el 1ro y 2 del mes de octubre es el Patrimonio (China Zorrilla) se necesita amplificación para la actividad que se realizara por parte del Municipio.

RESULTANDO: II) la necesidad de contratar con amplificación para dicha actividad.

CONSIDERANDO II) lo expuesto y a las disposiciones contenidas en la Ley 19.272 Capitulo IV – Artículo 13 – Nral.1

EL MUNICIPIO DE TALA

RESUELVE:

Por lo anteriormente expuesto: Este Concejo autoriza el gasto por concepto de amplificación al proveedor " TODO AUDIO" RUT 217229690014 por un monto de hasta \$ 12.000,00 (Votación 5 / 5 afirmativa)

2) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio, en la Secretaria de Desarrollo Local y Participación y Delegados del Tribunal de Cuentas

DARÍO GONZÁLEZ
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA
Firma CONCEJAL

ALCALDE

[Firma]
P. Peris Corredo

Firma CONCEJAL ALICIA CAMEJO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

YANET ROMERO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA
Firma CONCEJAL

Firma CONCEJAL

[Firma]
EDINSON ALDAO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CAVELI



Tala, 20 de setiembre de 2022

RESOLUCIÓN

NRO. 247/2022 - ACTA Nro. 31/2022

VISTO: I) nota recibida por la Aparcería " del Reservado y entre amigos" quienes realizaran el día 30 de octubre del 2022 un evento criollo en Ruta 7 km 92.500, con dicho evento se beneficiara a la Escuela Rural N.º 87 Paso Rivero. Solicitando para dicho evento bajada de luz de 9 kw de potencia, gradas, 10 trofeos para los premios y baños químicos.

RESULTANDO: II) la importancia de dar tramite a lo solicitado en el visto de la presente resolución.

CONSIDERANDO II) lo expuesto y a las disposiciones contenidas en la Ley 19.272
Capitulo IV – Artículo 13 – Nral.1

EL MUNICIPIO DE TALA

RESUELVE:

Por lo anteriormente expuesto: Este Concejo toma conocimiento de lo solicitado, pidiendo a esta Secretaria tramite ante la Dirección correspondiente lo solicitado por la Aparcería" del Reservado y entre amigos" (Votación 5 / 5 afirmativa)

2) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio, en la Secretaria de Desarrollo Local y Participación y Dirección de Cultura.

DARIO GONZÁLEZ
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA
Firma CONCEJAL

ALCALDE

Alexis Cabello

Firma CONCEJAL

ALICIA CAMEJO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

Firma CONCEJAL

EDINSON ALDAO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CANCELACIÓN

FRANCISCO ROMERO
Firma CONCEJAL
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA



Tala, 20 de setiembre de 2022

RESOLUCIÓN

NRO. 248/2022 - ACTA Nro. 31/2022

VISTO: I) tramite de renovación iniciado por expediente 2019-81-1270-00047, donde el titular Rubén Soriano solicita al Concejo Municipal mantener la ubicación actual en calle 25 de agosto casi 18 de julio.

RESULTANDO: II) la importancia de dar tramite a lo solicitado en el visto de la presente resolución.

CONSIDERANDO II) lo expuesto y a las disposiciones contenidas en la Ley 19.272
Capítulo IV – Artículo 13 – Nral.1

EL MUNICIPIO DE TALA

RESUELVE:

Por lo anteriormente expuesto: Este Concejo toma conocimiento de lo solicitado y autoriza al Sr. Rubén Soriano a mantener el puesto de pescadero en la ubicación actual en calle 25 de agosto casi 18 de julio, tramite de renovación de permiso por expediente 2019-81-1270-00047 (Votación 5 / 5 afirmativa)

2) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio, en la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.


ALCALDE
MUNICIPIO DE TALA
CONCEJAL
Firma CONCEJAL


Aterio Urbeta


EDINSON ALDAO
CONCEJAL
Firma CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CANELONES


Firma CONCEJAL
YANET NORVAL
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA


Firma CONCEJAL ALICIA CAMEJO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE



Tala, 20 de setiembre de 2022

RESOLUCIÓN

NRO. 249/2022 - ACTA Nro. 31/2022

VISTO: I) que hay que realizar plan de camineria rural 2023, es necesario realizar reuniones con los vecinos de la zona rural para ver las necesidades que tienen en la zona y así poder realizar el Plan para el siguiente año 2023.

RESULTANDO: II) la importancia de dar tramite a lo solicitado en el visto de la presente resolución.

CONSIDERANDO II) lo expuesto y a las disposiciones contenidas en la Ley 19.272
Capitulo IV – Artículo 13 – Nral.1

EL MUNICIPIO DE TALA

RESUELVE:

Por lo anteriormente expuesto: Este Concejo resuelve en cuanto al plan de camineria Rural tener 4 puntos en la zona rural para reuniones con los vecinos y así captar la necesidades que tiene la zona Rural de Tala y Bolívar (Votación 5 / 5 afirmativa)

2) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio, en la Secretaria de Desarrollo Local y Participación y Dirección de Obras.


DARÍO GONZÁLEZ
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

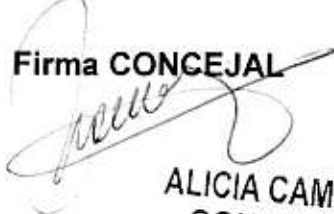
ALCALDE


YANET ROMERO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

Firma CONCEJAL

Firma CONCEJAL


EDINSON ALDAO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CANELONES


ALICIA CAMEJO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA



Tala, 20 de setiembre de 2022

RESOLUCIÓN

NRO. 250/2022 - ACTA Nro. 31/2022

VISTO: I) nota presentada por integrantes del Centro Social Tala, solicitando apoyo económico para su festival de juegos primaverales de Tala el día 22 y 23 de setiembre del corriente

RESULTANDO: II) la importancia de dar tramite a lo solicitado en el visto de la presente resolución.

CONSIDERANDO II) lo expuesto y a las disposiciones contenidas en la Ley 19.272
Capitulo IV – Artículo 13 – Nral.1

EL MUNICIPIO DE TALA

RESUELVE:

Por lo anteriormente expuesto: Este Concejo autoriza el gasto por concepto alimentos para personas(PREMIO MUNICIPIO DE TALA) al proveedor Roxana Pérez " Mercado de Carnes " LO DEL PLUMA" rut 020537330016 por un importe de hasta \$ 6500,00, (Votación 5 / 5 afirmativa)

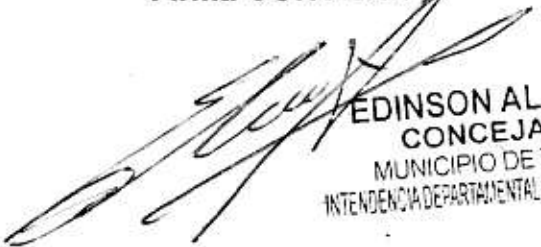
2) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio, en la Secretaria de Desarrollo Local y Participación y Dirección de Obras.


DARÍO GONZÁLEZ ALCALDE
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA
Firma CONCEJAL


YANET ROMERO
Firma CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

Firma CONCEJAL


Firma CONCEJAL ALICIA CAMP
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA


EDINSON ALDAO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CANELONES



Tala, 20 de setiembre de 2022

RESOLUCIÓN

NRO. 251/2022 - ACTA Nro. 31/2022

VISTO: I) nota presentada por integrantes del Club Agrario "DOS ARROYOS" de ruta 7 km 86 solicitando colaboración con 42 medallas y 2 trofeos para la actividad deportiva a realizarse el día 2 de octubre del corriente en la Escuela 150.

RESULTANDO: II) la importancia de dar trámite a lo solicitado en el visto de la presente resolución.

CONSIDERANDO II) lo expuesto y a las disposiciones contenidas en la Ley 19.272
Capítulo IV – Artículo 13 – Nral.1

EL MUNICIPIO DE TALA

RESUELVE:

Por lo anteriormente expuesto: Este Concejo autoriza el gasto por concepto medallas y trofeos al Proveedor Lucas Yardino papelería "EL ABUELO" por un monto de hasta \$ 4000,00 (Votación 5 / 5 afirmativa)

2) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio, en la Secretaría de Desarrollo Local y Participación y Dirección de Obras.

DARÍO GONZÁLEZ
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

Firma CONCEJAL

YANET ROMERO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

Firma CONCEJAL

ALCALDE

[Signature]
Aldo L. Lirio

Firma CONCEJAL

ALICIA CAMEJO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

Firma CONCEJAL

EDINSON ALDAO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CANELONES